

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 30 de Noviembre de 1879.

HOMENAJES A LOS REYES.

Ayer se efectuó en Madrid el casamiento de S. M. el Rey D. ALFONSO XII con S. A. I. y R. la Archiduquesa DOÑA MARÍA CRISTINA DE AUSTRIA; y hoy continuarán en Alicante las demostraciones de amor y adhesión hacia los Reyes, objeto de la admiración pública y del amor de sus pueblos.

A las once de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento precedido de sus maceros y llevando el Regidor-Síndico el Real Pendon de Castilla.

La Corporacion Municipal recorrerá las calles Mayor, San Nicolás y Bonaire, entrando en la Colegiata por la puerta del *Remedio*.

En este templo se cantará á las once y media un solemne *Te-Daum* en accion de gracias al Todo-Poderoso por los Régios Desposorios. A este acto asistirán las autoridades superiores y las Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

A las doce se constituirán en los salones Consistoriales el señor Gobernador civil, el Excmo. señor Brigadier Gobernador militar y el señor Alcalde de Alicante, quienes, en presencia del Excmo. Ayuntamiento, descubrirán el retrato de los Reyes, que aparecen bajo dosel en la fachada del Consistorio, que está exornada con esquisito gusto y elegancia.

Al esponderse los retratos de SS. MM., una banda de música ejecutará la marcha Real; y desde los balcones del palacio del pueblo se arrojarán flores, multitud de palomas y versos impresos con papel de vistosos colores.

Terminada esta solemne ceremonia, el Excmo. Sr. Brigadier-gobernador celebrará acto de Corte en los salones del Gobierno militar, asistiendo al mismo el señor Gobernador civil, Diputados provinciales, Jefes y oficiales del ejército y armada, Cuerpo consular, Cabildo eclesiástico, Cleros parroquiales, el Claustro de señores cate-

dráticos, los señores Jefes y empleados en todos los ramos de la administracion, un piquete de fuerzas militares y la banda de las mismas que guarnecen la plaza.

El Excmo. Ayuntamiento concurrirá á esta ceremonia en forma de Ciudad, precedido de sus maceros con las gramallas y mazas de plata que lucen en las grandes solemnidades.

Concluido el acto de Corte, se socorrerá á los pobres con 1.000 libras de pan, dispuestas por la caridad de los señores Concejales, quienes, cediendo á las indicaciones del señor Alcalde, solemnizarán de este modo los Régios Desposorios.

La espresada limosna será distribuida por señoras invitadas al efecto, en el átrio de las Casas Consistoriales; despues que haya sido bendecida por el Cura de la iglesia de San Nicolás, que tambien concurrirá á este piadoso acto, el cual será amenizado por una banda militar que ejecutará piezas escogidas.

Por la noche se iluminarán espléndidamente las fachadas del Consistorio, y las de los edificios que ocupan el Gobierno civil, el Militar, la Diputacion provincial, el Consulado, los cuartele de San Francisco y del Carmen y demás dependencias del Estado.

Asi celebraremos el gran suceso que se efectuó ayer en Madrid.

Las manifestaciones que hemos referido son el testimonio del cariño que profesamos á nuestros Reyes y el homenaje de la veneracion que les tributa Alicante; pueblo que, si ostenta algun timbre que le honra, es la fidelidad que demostró á sus legítimos Soberanos, por la que ha merecido en la historia el glorioso título de SIEMPRE FIEL.

A las seis y media de la noche de ayer se comunicó telegráficamente al señor Gobernador civil, la noticia de haberse efectuado el enlace de S. M. el Rey con S. A. la Archiduquesa Maria Cristina.

Este fausto suceso, se anunció al vecindario con un repique general de campanas; se iluminaron las fachadas de los edificios públicos y la banda *La Lira* recorrió las calles tocando alegres marchas.

La música fué seguida por una inmensa multitud victoreando á los Régios Desposados, y el pueblo de Alicante, que tan

amante es de sus Reyes, se entregó al natural alborozo que produjo en todas las clases aquel venturoso acontecimiento.

Entre la multitud de poesías que, impresas en papel de vistosisimos colores, se arrojarán hoy desde los balcones del Consistorio, figurarán las siguientes debidas á la inspiracion de nuestro respetable y querido amigo D. Juan Vila y Blanco:

LA REINA.

¿Cómo se llama la hermosa
Que ha venido á ser esposa
Del Príncipe nuestro Rey?
Su bello nombre es *Cristina*.
Y es la gentil peregrina,
Diamante en oro de ley.

Alegres un himno alcemos
Y al Príncipe festejemos,
De joya tal poseedor.
Y digámosle á la bella
Que si amor del Rey es ella,
Es imán de nuestro amor.

AL PUEBLO DE ALICANTE.

Dos corazones
Une hoy el cielo:
Una y concuerde
Los votos nuestros.

Y confundidos
En un acento
Tus voces todas,
Oh hispano pueblo,

Ruega en las naves
Del sacro templo,
Que Dios bendiga
Lazos tan bellos.

LUCENTANOS.

Sabed y aplaudid: la bella
Cristina de Austria... un querube,
Al trono de España hoy sube
Para ser en él su estrella.

Cruzad, palomas, volando
Con vuestro gentil donaire,
La vasta region del aire,
La nueva feliz llevando.

Tú, Lucentum, inaugura
Los jubilosos trasportes;
Y á los egregios consortes
Dios quiera otorgar ventura.

Inmediatamente despues que se recibió en esta capital la noticia del régio enlace, nuestro señor Alcalde se apresuró á felicitar

LIBERTAD.

JUSTICIA.

á los Monarcas en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento, dirigiendo el siguiente telegrama al señor Ministro de la Gobernación:

«Ruego á V. E. que en nombre de este Ayuntamiento felicite á SS. MM. por su matrimonio y les manifieste la adhesión de aquel y el amor que tiene á sus Reyes el pueblo de Alicante.— José Bueno.»

Con motivo de las bodas Reales, en la mañana del próximo martes se obsequiará á los presos en las cárceles de este partido judicial con una abundante comida, costeada por nuestro señor Alcalde y por otras personas que, respondiendo á la invitación del Sr. Bueno, se han asociado gustosas á aquel caritativo pensamiento.

Para solemnizar el fausto suceso del día, ayer se distribuyó una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los soldados que guardan esta plaza.

Nuestro señor Alcalde, que ha hecho cuanto está de su parte para que las bodas régias se solemnizen en Alicante con actos de caridad, y á cuya iniciativa se deben las limosnas de pan que se repartirán hoy en el atrio de las Casas Consistoriales costeadas por los Concejales del Ayuntamiento, visitó días pasados con los Sres. D. José María Parreño y D. Antonio Mandado al Sr. D. José María Muñoz, para rogarle que de las cantidades que se le han remitido para favorecer á los pobres, destine alguna á los de esta capital.

El Sr. Muñoz, que acoge con benevolencia todas las indicaciones que tienden á hacer el bien, manifestó á la Comisión Municipal que nada podía hacer sin consultarlo con la Junta de Socorros, de que es presidente: y al efecto, anteanoche reunió aquella, la cual acordó acceder al patriótico y caritativo deseo del Ayuntamiento, destinando 1 000 pesetas para remediar á los pobres con motivo de los Régios Desposorios.

La espresada cantidad se ha convertido en 200 lotes de cinco pesetas, cuyos bonos se han distribuido entre los individuos de la referida Junta, para entregarlos á las personas más necesitadas.

La distribución tendrá efecto mañana en los salones del Consulado.

En la mañana de ayer pasó una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, á visitar á D. José María Muñoz, para darle las gracias y rogarle que lo hiciera á los vocales de la Junta de Socorros, por haber accedido á los deseos de la Municipalidad, destinando 1.000 pesetas para favorecer á los pobres, con motivo de las bodas Reales.

El *Graduador*, ese periódico que dice todos los días que guarda un profundo respeto á la prensa, nos llama ayer mal intencionados, falsarios, astutos, atrevidos y neos. Y si á este ramillete de insultos no ha añadido otras palabrotas de las muchas que guarda en su *vocabulario* especial, es porque no ha querido. Pero, ¿saben nuestros lectores la razón que tiene para escribir aquellos cultos epítetos? Pues no es otra que haber probado nosotros, con datos irrecusables, la poca aceptación que tiene el *posibilismo* en el país.

Una de las obras de Misericordia que prescribe la Doctrina del P. Ripalda, «es sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo.» Por eso nosotros no devolveremos á *El Graduador* aquellos insultos; y compadeciéndole por su *estravio*, dejamos que lo juzgue la opinión. ¿Qué conseguiríamos nosotros para el bien público, si ante las agresiones del diario posibilista, le digéramos que todos aquellos epítetos sentarían mejor en aquella publicación que ha pasado cuatro años inventando *chismes*, refiriendo *cuentos de viejas*, censurando injustamente á las autoridades, atacando á los funcionarios públicos y poniendo en ridículo á dignísi-

mas personas? Nada; pues si nada hemos de conseguir, suframos con paciencia las flaquezas del prójimo; y adelante con la cruz.

Dice *La Crónica de Cádiz y su provincia* del 23:

«Segun nos dice la Dirección de la *Crónica* en el Puerto, en la Escuela naval flotante del Ferrol han ocurrido casos de tifoideas, con resultados funestos.

No es la primera vez que la tal enfermedad se ha presentado á bordo de la fragata *Asturias*, y tambien con resultados desgraciados.

Llamamos sobre este hecho la atención de la prensa gaditana, por ser la *cuarta* vez que se repite y por si levantando su autorizada voz contra las condiciones higiénicas de dicho buque, por su especial modo de ser, consigue se retire aquel centro de enseñanza naval del Ferrol, volviéndose á constituir en nuestro departamento con las buenas condiciones que en él tuvo, ó cuando ménos que salga de aquel punto como lo reclama la ciencia y lo aconseja la experiencia.»

El Graduador dice ayer que hay muchos posibilistas en esta capital porque de los *setenta* electores que tomaron parte en la última elección de compromisarios para Senadores, *veinte y siete* son amigos del colega. Pues que sea enhorabuena. Y qué? Ganaron la elección? No; pues entonces.....

En cartas de Murcia se confirma un problema ya expuesto por un corresponsal, y que tiene perplejos á los agricultores.

No se sabe allí qué partido tomar para hacer productivas las tierras cultivables, ante la inmensa capa de arena que han depositado en ellas las aguas desbordadas.

En algunos puntos alcanzan las arenas más de un metro de altura. ¿Qué se hace con ellas? Tal es el problema que se presenta. El arrastre sería costosísimo. Algunos creen que no habrá otro recurso más que amontonarlas en las fincas, aun á costa de inutilizar para las labores la parte de terreno en que se depositen.

Propietarios, hay que, ante tamaño obstáculo, se proponen abandonar los terrenos; pero ¿qué será del colono? De algunos puntos envían con generoso desprendimiento semillas, aperos y otros instrumentos de labranza; pero todo será inútil mientras que no se estudie y costee un plan completo de limpieza de las arenas.

Los graves daños de la inundación no acaban de revelarse. Los conocidos son muchos; los que de día en día se descubren son más profundos. Los edificios tambien han de tardar bastante en ser reparados. Los materiales y los albañiles andan muy escasos. La filantropía, el tiempo y la constancia están llamados á resolver tantos y tan difíciles problemas.

Dice *El Graduador*:

«Parece que desde hoy se encargará de la Alcaldía D. José Bueno, restablecido ya de su última enfermedad.»

Atrasado de noticias anda el diario posibilista; pues hace cinco días que el señor Bueno concurre al despacho de la Alcaldía, como así lo anunciamos oportunamente.

Continúa el diario posibilista:

«y nos atrevemos á recordar al Sr. Bueno, que en el curso de su enfermedad, *El Eco*, que se inspira en el Ayuntamiento; nos ofreció bajo la palabra *honrada*, (tal era la frase) de esta Corporación, que se publicarían las cuentas de las últimas fiestas, y como ha trascurrido mucho tiempo, y faltan á pagar algunos *piquillos*, para que la gente no murmure más, y doña *Violante* y sus caballeros, y músicos y danzantes callen de una vez, sería muy conveniente la publicación de las citadas cuentas.»

No es verdad que nosotros ofreciéramos en nombre del Ayuntamiento publicar las cuentas de las últimas fiesta. La promesa que hicimos descansa en la hanradez de nuestra palabra, y lo que ofrecimos cumpliremos en un plazo brevísimo; pues nos consta que el Depositario de las cantidades que se recaudaron para aquellos festejos, se ocupa con plausible celo en formar las relaciones de ingresos que empezaremos á publicar dentro de unos días.

Añade *El Graduador*:

«No olvide tampoco el Sr. Alcalde lo de la cantera de la plaza de San Francisco.»

Este es un asunto que no pierde de vista el Sr. Bueno; y si no se ha hecho ya lo que desea el colega, es debido á que hay que respetar ciertos derechos que se han creado en aquella cantera, en virtud de autorizaciones concedidas á la persona que la explota; pero descanse *El Graduador*, que ésta hará cuanto esté de su parte por complacer los deseos del Sr. Alcalde, porque tambien quiere que desaparezcan las piedras que invaden la vía pública.

Y prosigue el diario posibilista:

«Averigüe quien protege al dueño de las caballerías de una de las norias que aprovecha el Ayuntamiento, el cual cobra semanalmente, mientras los demás hace siete semanas que no han visto un cuarto.»

Sea más explícito nuestro colega; diga por lo menos donde está situada la noria, y no dude que será atendida su indicación; pues en los presentes tiempos se acabaron las *preferencias* y los *compadrazgos*.

Otro párrafo de *El Graduador*:

«Pregunte que es lo que falta pagar de alquileres de escuela. Si no quiere molestar al Contador, el Sr. Javaloyes debe tener algun conocimiento de esto, porque en su tiempo se pagó mucho de atrasado.»

Y que ha de sacar el señor Bueno de averiguar este asunto cuando nada puede remediar. Si *El Graduador*, como nosotros se lo rogamos, hubiera publicado artículos recomendando á los vecinos el impuesto de la sal, los ingresos serían mayores y es posible que los dueños de las casas que ocupan las escuelas, cobraran parte de lo mucho que les adeuda el Ayuntamiento, desde aquellos tiempos en que los amigos del colega administraban los intereses del comun de vecinos.

Y vamos leyendo lo que ha escrito *El Graduador*:

«No pierda de vista la grave cuestión del agua, pues hay quien hace subir á 12 000 reales el importe de la que se ha consumido en poco tiempo.»

Corto se ha quedado el colega; pues creemos que es mayor, mucho mayor, la cantidad que se ha invertido en *poco tiempo* para surtir de aguas al vecindario. Y qué hacer? Si el diario posibilista tiene alguna *varilla de virtudes* para aminorar este gasto, muéstrela: el Ayuntamiento no puede hacer más de lo que está haciendo para que el pueblo no carezca de aquel elemento de vida. Persuadidos de ello, los vecinos aplauden el celo de la Corporación popular, pues contra los tristes vaticinios de *El Graduador*, aun no han carecido de agua: es verdad que esta cuesta algun dinero; pero qué hacer?....

Y continúa hablando *El Graduador*:

«Y conforme vaya tomando fuerzas (el señor Bueno) le iremos diciendo otras *cosas más*, advirtiéndole por adelantado que no tome á desaire que dejemos sin contestar cuanto en nombre del arrendatario de consumos nos conteste *El Eco*; á no ser que confiese estar plenamente autorizado, porque sino, seguiremos nuestro camino, y en forma templada y digna recordaremos al Sr. Bueno lo que nos parece que pueda ponerle en condiciones de prevision sobre determinados asuntos.»

Diga el colega las cosas que se reserva para el tiempo, seguro de que, si son justas, serán atendidas por nuestro digno Alcalde.

El Sr. Bueno ni dá importancia á las censuras del diario posibilista, ni tampoco toma á desaire cuando deja de contestar á lo que nosotros decimos en justa defensa de los ataques que infiere al Ayuntamiento, porque esto y aquello son *tácticas* que se han conocido.

El Graduador insulta, grita, mueve ruidos, inventa *chismes* y refiere *cuentos de viejas*, para evidenciar á dignísimas personas. Nosotros procuramos pulverizar aquellas invenciones, esponiendo la verdad de los hechos. Y si estos son irrefutables, ¿cómo los ha de contestar el colega? Es más cómodo *escurrir el bulto*, diciendo que deja de hacerle, porque se lo impide unas veces la li-

bertad de imprenta, otras porque dice que *profesa un gran respeto* al periodismo, y ahora se previene con fútiles pretextos para no contestar á lo que le diremos cuando esponga las cosas que reserva al tiempo suponiendo que nosotros hablamos en nombre del arrendador de consumos.

Esta salida no puede ser mas peregrina. EL ECO DE LA PRONCIA tiene en la prensa la representacion de un gran partido; y cuanto aparece en sus columnas se dice en nombre de la agrupacion política que representa. Si *El Graduador* quiere desconocer esto para escapar de las réplicas que damos á sus réplicas, sea; pero tenga presente que nosotros no hemos de callar, y *urbis et orbe* hemos de dar á conocer sus *travesuras*, para evitar que la opinion sea sorprendida con *chismes* y noticias falsas, cuya responsabilidad sabe eludir el colega con un *se dice, corre el rumor, oimos decir, se ha asegurado* y otras y otras *lindezas* de su *táctica*.

Recuerde en buen hora *El Graduador* al Sr. Bueno lo que parezca al colega que pueda ponerle en condiciones de prevision sobre determinados asuntos, seguro de que se lo agradecerá el Sr. Alcalde si lo hace en la forma templada que promete; pero no pierda de vista que, si sus denuncias son *alharacas* para mover ruido, en este caso obtendrá enérgicas contestaciones de EL ECO y el silencio de la autoridad local.

Y concluye el diario posibilista:

«Salud, pues, señor Alcalde, y que la mejoría sea un hecho con todas sus satisfactorias consecuencias.»

Por los siglos de los siglos. Amen.

Ayer tarde salió para el real sitio del Pardo el ministro de Gracia y Justicia, notario mayor del reino, con objeto de formalizar por escritura pública las capitulaciones matrimoniales.

Por medio de acta notarial se ratificaron las capitulaciones estipuladas en Viena.

S. M. se hizo cargo por acta notarial de la dote aportada al matrimonio por S. A. la archiduquesa Cristina, consistente en 200.000 florines, consignándose en igual forma los regalos de boda.

Asistieron á este acto S. M. el rey, princesa de Asturias, reina Isabel, las infantas hermanas de S. M., las archiduquesas Cristina é Isabel, y los archiduques Raniero y personas de la servidumbre.

Anteanoche se preguntaba con avidez en todos los círculos políticos de Madrid, cual había sido el resultado de la conferencia que celebraron con el Sr. Cánovas del Castillo los señores Martínez Campos y Albacete.

Solo podemos decir, añade *La Correspondencia*, que la conferencia se prolongó hasta las once y media; que fueron tratadas con gran cordialidad las cuestiones políticas pendientes, y que de su resultado no podrán felicitarse los que auguraban serias dificultades para la aprobacion de los proyectos de Cuba.

Hoy publicará la *Gaceta* los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Indulto general de la prensa.

Indulto general para delitos comunes.

Indulto de la última pena á que fué condenado por la audiencia de Palma, Miguel Bauzá y Riera.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

Nos alegramos.—El entendido y probo procurador de los tribunales, D. Juan Alted y Navarro, decano de la clase en el partido de esta capital, se dedica de lleno al ejercicio de su profesion, cuyos servicios ofrece á su antigua y numerosa clientela, y á los demás señores que gusten utilizarlos, con la seguridad de corresponder dignamente y con actividad á la confianza que le dispensen, con tanto mas motivo, cuanto que, contando con la eficaz ayuda de su jóven hijo D. Trino María Gonzalo Alted y Jorner, de 21 años de edad, que sigue la misma carrera y obtendrá el correspondiente título tan pronto se haga la convocaria de exámenes en la Superio-

ridad del Territorio, puede dar mayor impulso á cuantos negocios se le confien ya judiciales, ya administrativos, contenciosos, gubernativos y particulares.

Su despacho, San Agustin 9.—Cuenta con compañeros y corresponsales en todas partes, para los asuntos que se ofrezcan fuera de esta ciudad.

Tenemos el gusto de recomendar á nuestros abonados la decision de nuestro amigo.

**

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen-Saucó, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su esquisita calidad y fina coadura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo.

Alcachofas y guisantes, acabamos de recibir ricas y frescas latas de varios tamaños á precios módicos.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los choriceiros.)

**

El Parthenon.—Hemos recibido el número 2 de dicho periódico quincenal ilustrado, cuyo sumario es el siguiente:

«Las confederaciones de razas, por Emilio Castelar.—España durante la dominacion de los romanos, vándalos, godos y árabes hasta la restauracion, por José de Onga.—Las maravillas del mar, preliminares, por Manuel Escudé Bartoli.—Notre Dame de Paris, por Rafael Luna.—La reaccion pagana en tiempo de Juliano, por Josefa Pujol de Collado (Evelio del Monte).—A la Geología, (poesía,) por Melchor de Palau.—Lo Real, (poesía) por Federico Rahola.—Revistas de Madrid.—Miscelánea.—Ateneos y Academias.—Teatros.—Nuestros grabados.—Movimiento bibliográfico.

SECCION INDIFERENTE.

¡PENSAMIENTOS!

La vida es una flor bella, su aroma es el amor, sus espinas los celos.

El amor dá talento y por el talento crece, la corrupcion del amor es el libertinaje.

La mujer en su primera pasion ama á un ser determinado, en la segunda ama á su amante. El amor para ella, es una costumbre ó es un vicio que no puede abandonar por que ya ama solo al hombre.

El amor es el mas grande, el mas natural y el mas sublime de todos los sentimientos.

E. O. G.

El amor es el tambor mayor de todas las pasiones.—«Un teniente de carabineros.»

—El amor es una cosa que se siente al principio, pero de la cual no se puede prescindir luego.

—«Una señora mayor.»

—Para saber lo que es el amor, no hay más que casarse y quedarse cesante á los dos dias de la boda.—«Uno que fué empleado.»

—Amor, delicia suprema. Flor de aroma sin igual.—«Una Suripantá.»

—Los que no aman es porque no sienten amor.—«Un sábio alemán.»

—El amor es un artículo de primera necesidad; una vela que brilla veinte años y al apagarse le deja á uno tan fresco.—«Lopez, fabricante de velas.»

—El amor ocupa el corazón como un estudiante una casa de huéspedes; cuando le dan calabazas, se marcha sin pagar á la patrona.—«Una jóven desengañada.»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Jóven Filomena, c. Escolástico, de Valencia, con maiz.

Pol. gol. Europa, c. Rodriguez, de Almería, con parte.

Bark noruego Hisan, c. Nielor, de Husum con madera.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, de Valencia, con efectos.

Vapor San José, c. Pí, de Valencia, con efectos.

Laud Jóven Pepita, p. Perez, de Mótril, con azúcar.

Balandra Caprichosa, c. Devesa, de Mótril, con azúcar.

DESPACHADOS.

Vapor San José, c. Pí, para Cette, con efectos.

Balandra Preciosa, c. Perez, para Cette, con vino.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Bilbao, efectos.

Laud San José, c. Soler, para Torre vieja, con lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Andrés, Apostol.

Fué San Andrés, originario de Betraida, ciudad poco populosa de Galilea; pero fué célebre despues por la predicacion y por los milagros del Hombre-Dios. Predicó el Evangelio en Trasia, en Escitia, en la Capadocia, en la Galacia, en la Bitinia y hasta los confines del mar Negro. Penetró hasta la misma Albania, dilatando en todas partes el imperio de Jesucristo, y destruyendo en todas el del príncipe de las tinieblas. Habiendo ilustrado las referidas provincias con las luces de la fé, entró en Patras, ciudad de la Acaya, donde continuó predicando el Evangelio. El procónsul Egeas le prendió y le puso en la cárcel, y despues de haberle azotado cruelmente, le mandó crucificar, permaneciendo vivo en la cruz por espacio de dos dias enteros, desde donde enseñaba al pueblo; y rogando al Señor que no permitiese que le quitasen vivo de la cruz, fué rodeado de un gran resplendor que bajó del cielo, y desvaneciéndose poco despues esta luz, entregó su espíritu al Señor el dia 30 de Noviembre en el año de gracia de 63, y en el imperio de Neron.

La iglesia reza de la primera Dominica de Adviento con color morado.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	86
Mujeres	79
Niños	184
Niñas	107
Refugiadas	5
Párvulos	41

Total 502

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Noviembre de 1879.

Barómetro	759,69
Termómetro	16,6
Viento	S. O.—Brisa.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	24,6
Id. mínima durante la noche	11,0
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	0,86

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media. El drama en diez cuadros titulado, *El Jorobado*.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para mañana á las siete y media. La pieza en un acto, *Un animal raro*.

La pieza escrita en valenciano, *Un tio sense nebots*.

El juguete en un acto titulado, *E. H.*

Entrada general 2 reales.

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpomayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos:

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros mas distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber substituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los mas ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el cromó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.

Representación de Ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho, Victoria, 4, Alicante.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

POR EL FARMACÉUTICO

D. J. CÁRLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE,

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugogástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las «anémias, sobre todo, en las que predomina síntomas nerviosos, en las «supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, enfermedades escrofulosas» y en la «raquitis», aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la dentición.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel 11, (antes de las Barcas), Alicante.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.

» de Laffecteur.

» preparado en esta oficina.

Panacea Swains.

Zarzaparrilla de Bristol.

» de Colbert.

» preparada en esta oficina.

Enolaturó depurativo y regenerativo de

Padró.

Pildoras de Morison.

» de Monserrat.

» de Haut.

» de Brandert.

» orientales.

» salutíferas de Franc.

» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios aeres y ácidos, y desde inmemorial se ponen medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de comasacion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego; se respira el vapor, en las antriguitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d. Jeon.—44.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.